

Nueva Cartola del Registro Social de Hogares: Un Paso Hacia la Transparencia y Accesibilidad

El delegado presidencial provincial de Melipilla, Bastián Alarcón, ha compartido novedades sobre la cartola del Registro Social de Hogares, recientemente modificada por el Gobierno. Esta actualización busca simplificar la comprensión y mejorar el acceso a la información, permitiendo a las familias entender mejor los datos que se registran sobre su hogar y sus integrantes.



Bastián Alarcón, delegado Provincial de Melipilla

Entre los aspectos más destacados de esta nueva cartola se incluye una sección dedicada a los beneficios a los que las familias podrían postular, según la información presente en el registro. Además, el diseño se ha reorganizado para ofrecer una presentación más clara del tramo de Calificación Socio Económica (CSE), facilitando así su lectura y comprensión.

“El Gobierno ha estado construyendo un sistema de protección

social cada vez más robusto. Por lo tanto, esta modificación en el Registro Social de Hogares es crucial para acercar la información a la ciudadanía de una manera más simple y transparente. Estos cambios buscan reflejar con precisión la realidad de nuestras familias, facilitando su acceso a los beneficios que les corresponden”, enfatizó Alarcón.

En esta línea, el delegado hizo un llamado a la ciudadanía para que actualicen su información en la

cartola, destacando que el Estado ofrece diversas herramientas para apoyar a los chilenos y chilenas más vulnerables.

“Con las modificaciones realizadas, ahora se podrá revisar los beneficios potenciales. Esta sección informará a quiénes les corresponde postular, por ejemplo, al subsidio de discapacidad o al subsidio familiar, dependiendo de las características del hogar. También se incluye información sobre programas y prestaciones

del Estado a los que se podría acceder, según los requisitos establecidos por las instituciones”, agregó Alarcón. A su vez, se han habilitado diversos canales para actualizar, complementar o corregir información: en línea a través de [www.registrosocial.gob.cl](<https://www.registrosocial.gob.cl/>), por teléfono al 800 104 777, o de forma presencial en oficinas municipales y de ChileAtiende.

Es fundamental recordar que el Registro Social de Hogares busca contener información declarada por los hogares y datos extraídos de bases de datos del Estado, con la finalidad de identificar a los beneficiarios de los distintos tipos de ayuda económica y programas sociales. Este esfuerzo por mejorar la cartola es un paso significativo hacia una mayor inclusión y apoyo para aquellos que más lo necesitan.